



Universidad Veracruzana

Región Veracruz
Facultad de Medicina

Acta de Consejo Técnico

Celebrada el 20 de octubre del 2023

En la H. Ciudad de Veracruz, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día 20 de octubre del 2023, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz ubicada en Iturbide Sin Número Colonia Centro Código Postal No. 91700, el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal y Dr. Francisco Ruíz García; Director y Secretario de la Facultad; el C. Consejero Maestro Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar; los CC Dra. Rosa María Álvarez Santamán, Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández y Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez, Vocales; Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan, Jefe de Carrera de TSU Radiología; el Consejero Alumno C. Jefferson de Jesús Rosario Montero y los representantes de carrera, Alondra Salas López y Abigail Andrade Soriano de la carrera de TSU Radiología y Licenciatura en Quiropráctica, respectivamente. -----

Toma la palabra el C. Dr. Julio César Viñas Dozal, Director, para comentar los requerimientos en los perfiles y la justificación para contrataciones de profesorado: -----

Investigador de tiempo completo Investigación Plaza No.: 12669. Para la para Coordinación del Comité de Investigación. **Justificación:** Con fundamento en las actuales políticas institucionales presentadas recientemente por nuestro rector, Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, en su Programa de trabajo 2021 – 2025 *Por una transformación integral*, de la Universidad Veracruzana, el cual enfatiza la importancia de Asegurar la calidad y pertinencia de la investigación y el posgrado, favoreciendo su desarrollo equilibrado en todas las regiones universitarias y áreas del conocimiento, así como la generación de proyectos multi, inter y transdisciplinarios, orientados hacia la resolución de problemas locales, regionales y nacionales. En adición, se pretende impulsar que los resultados de los proyectos de investigación se publiquen en revistas nacionales e internacionales de prestigio e impacto, así como su divulgación al interior de la Universidad y de audiencias no especializadas, aunque privilegiando la cultura de acceso abierto como medio de realización del derecho de todas las personas a gozar de los beneficios del progreso científico y tecnológico. De manera enfática, el Eje estratégico 4 Investigación e Innovación, señala en el Tema 4.1 Investigación y posgrado, las siguientes acciones: 4.1.1.1.9 Verificación de que el 100% de los investigadores generen, por lo menos, un producto científico o tecnológico de calidad al año. 4.1.1.1.10 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio. En ese sentido, se vuelve primordial el reclutamiento de personal con formación para realizar investigación de alto nivel, con capacidad probada mediante la evaluación y escrutinio de su trayectoria académica, su experiencia en la publicación de artículos científicos en revistas de reconocido prestigio y que son indexadas en los índices reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), tales como Journal Citation Reports (JCR), SCIMAGO, ISI WEB of SCIENCE, CONACYT, etc. De tal forma que si dicho candidato, no cuenta con membresía en el SNI, esté en posibilidades de ingresar a corto plazo. -----

Por otro lado, en el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021 – 2025 de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana, que se encuentra armonizado con el Programa de trabajo de la UV, así como el Plan de Desarrollo Regional de la Universidad Veracruzana región Veracruz., fortalecer la investigación es de prioridad alta en la Facultad, ejemplo de ello es el Eje 2. Sustentabilidad, Objetivo 2.6.1 Atender las necesidades formativas de *investigación*, diseño y análisis de políticas, así como de intervenciones específicas en comunidades locales, el sector gubernamental, privado y de la sociedad civil organizada a partir de prioridades regionales y estatales de sustentabilidad; así como sus metas. -----

Por otro lado, en el Eje 3, Objetivo 3.6.1., Meta 3.6.1.1, al 2025 incrementar del 10% de la planta académica de profesores de tiempo completo en el SNI y PRODEP; lo anterior fundamenta que se requiera ingreso con las características de próximo ingreso al SNI, así, apuntar positivamente al cumplimiento de ésta. -----

Con respecto a la legislación interna de la Facultad; en la fracción I, del Artículo 11, CAPÍTULO V del Título II, que enfatizan lo relativo a la organización de la Facultad de Medicina Región Veracruz, dentro del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina-Región Veracruz, el cual menciona que son atribuciones del Coordinador de Investigación: (I). Acordar con el Director de la Facultad de Medicina el fomento de la investigación en la comunidad académica de la Facultad de Medicina mediante la realización de cursos de actualización y formación de docentes; (IV). Revisar los proyectos de investigación para que reúnan los requisitos indispensables para su publicación.

Perfil: Médico Cirujano, con Maestría en áreas afines a la salud, con Doctorado; con experiencia docente en instituciones de educación superior, pertenencia al SNI o próximo a ingresar en un periodo próximo máximo de dos años. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

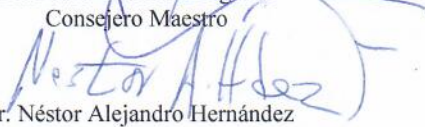
Región Veracruz
Facultad de Medicina

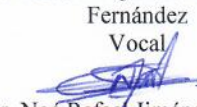
Se someten a votación las plazas, coordinaciones, perfiles y justificaciones previamente descritos, se aprueban por mayoría. -----

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las doce horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen. -----

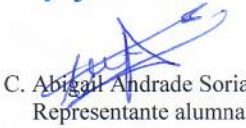

Dr. Julio César Viñas Dozal
Director


Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
Consejero Maestro


Dr. Néstor Alejandro Hernández
Fernández
Vocal


Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtapan
Jefe de carrera
TSU Radiología



C. Jefferson de Jesús Rosario Montero
Consejero Alumno


C. Abigail Andrade Soriano
Representante alumna
Quiropráctica

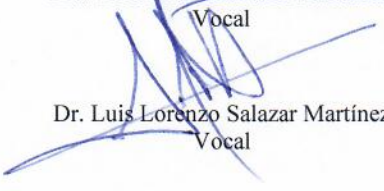
UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.



Dr. Francisco Ruiz García
Secretario


Dra. Rosa María Álvarez Santamán
Vocal


Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez
Vocal


Dra. Rosa María Álvarez Santamán
Vocal

C. Alondra Salas López
Representante alumna
TSU Radiología


C. Modesta Barzabal Velazquez
Suplente alumna.
TSU Radiología